

ACTA

EXpte. Nº HUN-OT10-2025. CONTRATO DE SUMINISTRO DE UN LÁSER FOTOCOAGULADOR PARA PATOLOGÍA RETINIANA PERIFÉRICA PARA EL SERVICIO DE OFTALMOLOGÍA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NAVARRA

Día: 18 de marzo de 2026

Hora: 11:00 horas

Lugar: Sala 2 Pabellón G del Hospital Universitario de Navarra y Sala Urrobi del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea.

Órgano: Mesa de contratación designada para intervenir en el procedimiento abierto, de tramitación anticipada, para el contrato de suministro de un láser fotocoagulador para patología retiniana periférica para el Servicio de Oftalmología del Hospital Universitario de Navarra (HUN-OT10/2025).

Asistentes:

Presidente: Enrique Echavarren Zozaya.

Vocales:

- Mendía Echeverría Arteta
- Óscar Luengo Díaz

Vocal – secretaria: Mª de la O Idoate Saralegui

Objeto: Aprobación de los informes de valoración técnica del sobre B y apertura del sobre C.

Reunida la Mesa de Contratación, con la asistencia de las personas relacionadas anteriormente y tras haber recibido el Informe de valoración técnica del sobre B se acuerda:

- 1) Aprobar el Informe de valoración técnica del sobre B y otorgar las puntuaciones.
- 2.- A continuación, se procede a la apertura del sobre C “Proposición relativa a criterios cuantificables mediante fórmulas”, de la única empresa que continúa en la licitación, AJL OPHTHALMIC, S.A., apreciándose, en un examen preliminar, que ha presentado la documentación según lo previsto en Pliego Regulador, sin perjuicio de lo que resulte del posterior examen.

En vista de lo anterior la Mesa de Contratación acuerda:

Encomendar a la Oficina Técnica del Hospital Universitario de Navarra la elaboración del correspondiente informe de valoración de la propuesta técnica presentada, de conformidad con los criterios de adjudicación establecidos en el Pliego Regulador.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la reunión a las 12:00 horas, en el lugar y fecha señalados en el encabezamiento, de la cual se redacta la presente acta, que se firma en señal de conformidad.

PRESIDENTE

VOCAL – SECRETARIA

Enrique Echavarren Zozaya

Mª de la O Idoate Saralegui